

Consejo de Seguridad**Distr.
GENERAL****S/22994
30 de agosto de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES****NOTA VERBAL DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR LA MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA SOCIALISTA
SOVIETICA DE UCRANIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

La Misión Permanente de la República Socialista Soviética de Ucrania ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y en relación con la nota de este último, número SCPC/7/91 (4-1), de 3 de julio de 1991, desea señalar que la República Socialista Soviética de Ucrania ha estado cumpliendo cabalmente las disposiciones de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad, en especial las resoluciones 687 (1991) y 700 (1991) relativas a la situación entre el Iraq y Kuwait.
